

Abadologio del Monasterio de Ntra. Sra. de la Anunciación del Bueso (1460-1789)

DR. ERNEST ZARAGOZA PASCUAL
Académico C. de la Real de la Historia

El antiguo monasterio benedictino de Santa María de la Anunciación de El Bueso, estaba situado cerca de la villa de Urueña (Diócesis de Palencia, hoy Dióc. y Prov. de Valladolid), denominado por los naturales del lugar monasterio del Hueso o de Don Bueso, ocupaba el centro de un pequeño valle, muy fresco, rodeado de una extensa zona árida y en medio de un bosquecillo, que seguramente dio nombre al lugar, si Bueso viniese del latín *bosetum*.

Los Duques de Osuna, cuya era la propiedad del monasterio, en 1450 habían construido una capilla dedicada a Ntra. Señora, la cual confiaron a los “beatos” que poblaban las ermitas de Valdebusto, Hontanar y El Espinar, formando una congregación de eremitas, que seguían el tenor de vida de la llamada media regla de San Leonardo, no oficialmente aprobada por la Iglesia. Las ermitas del Bueso y la de Valdebusto, por el lugar y los edificios sería sin duda la más a propósito para monasterio. Sin embargo, sea por decadencia, sea por tener más seguridad de pervivencia, el superior Fernando Tibona y algunos de sus compañeros se pasaron a los dominicos de Toro y expulsaron a los ermitaños restantes. Estos acudieron al prior del monasterio de San Benito el Real de Valladolid, que entonces lo era Fr. Juan de Gumiel ¹, quien les dio amparo y con el permiso del papa Eugenio IV les dio el hábito benedictino en 1459 o 1460. Y como era costumbre al profesar, los ermitaños hicieron donación de cuanto tenían en El Bueso al monasterio de Valladolid, donde al poco tiempo se les unió Fernando Tibona ².

¹ Cf. su biografía en ZARAGOZA I, 121-148.

² M. DE TORRES, *Historia del Real Monasterio de S. Benito de Valladolid*, Bibl. Univ. Sta. Cruz de Valladolid, Ms. 195, pp. 270-78, 299; G. DE ARGAIZ, *La soledad laureada por San Benito y sus Hijos* V, Madrid, 1675, 128, 213, 215.

Ya profesos los ermitaños, acompañados de otros monjes vallisoletanos fueron enviados al Bueso para transformar el eremitorio en monasterio benedictino observante, según el estilo de vida del de Valladolid. Para ello a primeros de abril de 1460 habían obtenido el permiso del obispo de Palencia, Don Pedro de Castilla, en cuya diócesis estaban enclavados tanto El Bueso como el monasterio de S. Benito de Valladolid. El prelado, no siéndole posible ir personalmente a hacer la fundación a causa de ciertos negocios importantes, el 14 de abril del mismo año comisionó al sacerdote Domingo Rodríguez, vecino de Valladolid para que en su nombre presidiese la fundación. En efecto, al día siguiente, en compañía de los nueve monjes fundadores, a saber: Fr. Juan de Toro, único sacerdote, y los ocho “monjes de manto” –que así eran llamados los monjes de coro no ordenados in sacris–, que serían los antiguos ermitaños que habían profesado la observancia benedictina en Valladolid, a saber: Fr. Andrés de Casasola, Fr. García de Coca, Fr. Angel Rodríguez de Urueña, Fr. Pedro de Valderrábano, Fr. Alfonso de Villerías, Fr. Juan de Fuentes, Fr. Jerónimo de Toro y Fr. Alfonso Abegannes, –por cierto sin que aparezca entre ellos Fernando Tibona, si no es que cambiara su nombre al profesar–, Domingo Rodríguez, en presencia del notario Juan Sánchez de Cantalapiedra, se personó en El Bueso, donde tras presentar la delegación del obispo palentino “para retornarlas (las casas del Bueso y de Valdebusto) en monasterio con todo los edifiçios, ansi yglesia, como claustra e cimiterio, e lo otro nesçessario en lo semeiante porque ellos mejor puedan estar así quanto al ençerramiento como a las otras cosas que su regla e orden lo quiere”. La comisión episcopal incluía “la fundación de dichos monasterios en las sobre dichas casas del Bueso e (Valde) Gusto (sic), en cada una dellas, dando a los prior e monges que en ellas y en cada una dellas que obieren de estar e vivir cierto término e sitio dentro del qual sea su encerramiento e clausura, tanto en quanto ellos vieren que les es neçessario e cumplidero, señalándoles otrosí lugar para la yglesia en la qual los offiçios divinales sean çelebrados e estuantando nuevamente altar e poniendo primarium lapidem e erigendo ibi cruce[m] para que perpetuamente allí sea adorada, señalándoles otrosí lugar para monasterio e sepulturas e todas las offiçinas nesçessarias e convenientes e acostumbres, lícitas e honestas a semejantes cassas e monasterios”³.

Efectivamente, Domingo Rodríguez con toda solemnidad litúrgica señaló el lugar donde debía edificarse la iglesia, claustro, cementerio y oficinas, así como una porción de terreno para huerta, mediante la plantación de cinco cruces de palo, una donde había de estar la iglesia y las otras cuatro en la direc-

³ AHN, *Clero*, Leg. 7722 (Traslado de 1460), Cf. Apéndice del presente abadologio; M. DE TORRES, o. c. 272-274.

ción de los puntos cardinales, señalando así los límites dentro de los cuales debía edificarse el monasterio con su iglesia. Este documento es interesantísimo porque refiere con detalle la ceremonia de la colocación de la primera piedra y fundación del monasterio, y así nos da a conocer el ceremonial litúrgico usado entonces en semejantes fundaciones. Además de bendecir la primera piedra, el delegado episcopal, dijo la primera misa en el oratorio existente y ordenó que el monasterio se llamara de Ntra. Sra. de la Anunciación del Bueso⁴. Advocación mariana elegida sin duda por los monjes vallisoletanos, que también dieron advocaciones marianas a las fundaciones ex novo, de Ntra. Sra. de la Consolación, de Calabazanos y Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista⁵.

Acabada la ceremonia de la fundación, los monjes ocuparon la ermita con su oratorio, donde residieron mientras levantaban los edificios del monasterio. Sin embargo, la comunidad tuvo desde el principio muchas dificultades económicas, puesto que en el mismo año de la fundación los monjes vendieron ciertos objetos de plata y telas, y tuvieron que pedir dinero prestado al monasterio de Valladolid, tal como nos lo muestra la carta de pago del 3 de octubre de 1465⁶. Además de estas dificultades económicas tuvieron otras con los frailes de los conventos del Abrojo y de Almohadilla, que reclamaban ciertos derechos sobre el del Bueso. Para colmo de males, el antiguo superior Fernando Tibona, arrepentido de haber entregado El Bueso a los vallisoletanos, abandonó el monasterio de Valladolid y regresó a los dominicos de Toro, llevando consigo escrituras del Bueso. Llamóle varias veces el prior Fr. Juan de Gumiel para que regresara a Valladolid y el 2 de enero de 1461 castigó con censuras, pero todo fue inútil. En esto murió Tibona en Toro, pero tampoco los dominicos querían entregar las escrituras que éste había llevado consigo, pues algunos de los antiguos beatos habían profesado en su orden y El Bueso, decían, era de todos. Finalmente intervino el obispo de Palencia, gracias al cual las partes aceptaron el arbitraje de Juan Rodríguez de Toro, prior de la colegiata de Valladolid, quien falló a favor del monasterio de San Benito, cuya sentencia ratificó el papa Pío II el 1 de febrero de 1463. Desde entonces El Bueso quedó en paz y poco a poco, a pesar de su poca renta fue levantando los edificios monásticos.

⁴ ZARAGOZA I, 137-139, Cf. Apéndice del presente abadologio.

⁵ Cf. ZARAGOZA I, 82 y E. ZARAGOZA, *La fundación del monasterio beneditino de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista*, en *Publicaciones de la Inst. Tello Téllez de Meneses*, vol. 68, Palencia, 1998, 88-120; ID. *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista (Siglos XV-XIX)*, Ibid., vol. 70 (2000).

⁶ M. DE TORRES, o. c. 279, 281, ZARAGOZA I, 150.

En 1490, juntamente con los priores de Sto. Toribio de Liébana y Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista, el prior del Bueso acudió al papa que se le permitiera seguir eligiendo libremente prior, sin que el de Valladolid pudiera hacer otra cosa que confirmar al electo, igual que habían pedido el abad de Oña y el prior de San Juan de Burgos. Al fin, se hizo una concordia entre todos estos monasterios y el de Valladolid, que fue ratificada por el prior general Fr. Juan de San Juan de Luz, precisamente en El Bueso, el 4 de junio de 1492⁷. Desde este momento nada sabemos de la vida del monasterio, hasta el de 1524, en que un incendio destruyó casi todos sus edificios, por lo que su prior acudió al capítulo general celebrado este mismo año pidiendo ayuda a los demás monasterios de la Congregación para reconstruirlo. La Congregación accedió a sufragar los gastos de dicha restauración, pero sólo con la condición de que Carlos V la aliviara de los donativos reales, cosa que hizo el monarca el 5 de agosto del mismo año⁸. Con esto pudo restaurarse el monasterio, gracias también al de Valladolid que le cedió temporalmente el producto de su granja de San Juan de Barrantes, hasta que en 1544 se la reclamó. Mas como el prior del Bueso se resistía a devolvérsela, tuvo pleito con el monasterio de Valladolid, al que fue restituída merced a una sentencia arbitral, porque la había recibido de la abadía de S. Esteban de Ribas de Sil, a cambio de su priorato de S. Vicente de Pombeiro⁹.

Desde 1460 el monasterio del Bueso había sido regido por un prior trienal¹⁰. El capítulo general de 1538 le dio el título de abad y al monasterio el de abadía, pero continuando como filiación de S. Benito de Valladolid. Dicho abad, cuando era requerido para ello, tenía el privilegio, como los de Carrión y Frómista, de presidir con uno de sus monjes la elección del abad de Valladolid, que era al mismo tiempo abad general de toda la Congregación¹¹.

Pero la comunidad gozó pocos años del derecho a elegir a su abad, porque el capítulo general de 1559 acordó que los abades de las casas con menos de siete monjes de comunidad –era el caso del Bueso– fueran elegidos por los definidores en el capítulo general trienal¹². Sin embargo, las constituciones de 1563 le asignan diez monjes de comunidad, de acuerdo con el volumen de sus

⁷ ZARAGOZA I, 139, 180, 196; M. DEL ALAMO, *Bueso, Dic. d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques* X, París, 1938, col. 1078-79. Cf. la biografía del Prior Juan de S. Juan de Luz en *Tratado del Espíritu Santo*, introducción, versión y notas de E. ZARAGOZA, Zamora, 1978; S. Feliu de Guíxols, 1989.

⁸ ACG I, f. 66v; ZARAGOZA II, 163.

⁹ ZARAGOZA II, 184.

¹⁰ ACG I, ff. 79r -80v; ZARAGOZA II, 254.

¹¹ ZARAGOZA II, 185-86.

¹² ACG I, f. 186r, Cf. ZARAGOZA II, 322.

rentas. No obstante, el monasterio del Bueso había ido perdiendo categoría desde su fundación, porque en 1503 ocupaba el decimotercer lugar en el capítulo general, en 1509 el vigésimo, en 1541 el vigésimo noveno y en 1563 el trigésimo sexto y último lugar ¹³.

Además, el capítulo general de 1586 le prohibió recibir novicios, al igual que los otros monasterios de poca comunidad ¹⁴. El de 1595 decidió entregarlo a la abadía de Silos como compensación por la pérdida de su priorato de San Martín de Madrid, que contra la voluntad del monasterio silense fue convertido en abadía independiente. Sin embargo, el abad de Silos se quejó en el capítulo de 1598, de que no había podido tomar posesión del Bueso, porque el de Valladolid había obtenido de la Santa Sede el decreto de *nihil transeat* ¹⁵.

El capítulo general de 1607 acordó dar El Bueso a la abadía de Sahagún, a cambio de la de San Bartolomé de Medina del Campo, adonde se quería trasladar el colegio de pasantes de S. Juan de Poyo, pero el trueque no tuvo efecto, porque las condiciones exigidas por el abad sahuntino no convinieron a los intereses de la Congregación ¹⁶.

Los capítulos generales de 1617 y 1621 acordaron reservar al abad general el nombramiento de los abades de las casas pequeñas, entre ellas El Bueso ¹⁷. Y el de 1625 le concedió 500 ducados en cuatro años para reparo de sus edificios ¹⁸. Luego siguen años de silencio en la documentación existente, hasta la visita del abad general Fr. José Gómez en 1673, el cual prohibió que entrara en el monasterio mujer alguna para el servicio doméstico ¹⁹.

En 1722 El Bueso sufrió un segundo incendio, que casi lo redujo a cenizas. Y como no tenía suficientes rentas para poderse reconstruir, el capítulo general de 1725 propuso reducirlo a simple priorato con uno o dos monjes ²⁰. Sin embargo, el siguiente capítulo de 1729 acordó su reedificación, asignándole los tercios del de San Juan de Poyo ²¹. Así lo ratificó el capítulo de 1733, que además aceptó el breve pontificio que nombraba abad perpetuo al que lo era entonces, aunque luego no se llevó a efecto, porque en 1734 el rey concedió a la Congregación la

¹³ ZARAGOZA II, 505, 509, 511.

¹⁴ ZARAGOZA III, 185-86.

¹⁵ ZARAGOZA III, 155, 213.

¹⁶ ZARAGOZA III, 240.

¹⁷ ZARAGOZA IV, 61, 75.

¹⁸ ACG II, ff. 65r. 66v; ZARAGOZA IV, 74.

¹⁹ ZARAGOZA IV, 354.

²⁰ ZARAGOZA V, 116, 237.

²¹ ZARAGOZA V, 126.

exención del pago del subsidio y excusado, para que su importe se empleara en la restauración del monasterio²².

En el capítulo general de 1761, el abad general Fr. José Tost, propuso que El Bueso dejara de ser abadía y que sus rentas se aplicaran al de Sto. Toribio de Liébana, que se quería convertir en casa de benedictinos recoletos²³. No fue aceptada su proposición, y el capítulo de 1765 dispensó de contribuir a los gastos comunes de la Congregación a causa de sus pocas rentas²⁴.

En el capítulo general de 1789, el abad general Fr. Benito Iriarte, propuso que “en atención a que en el monasterio del Bueso no había conventualidad ni regularidad alguna, parecía no ser conveniente la dignidad de abad capitular, y por lo mismo juzgaba justo se suprimiese el voto que había tenido hasta aquí en los capítulos generales el abad o prelado de aquel monasterio. Propuso asimismo que se tratase con alguna casa sobre la unión a ella de dicha abadía del Bueso, bajo los pactos y condiciones que se ajustasen y conviniesen entre los diputados que nombrase la Santa Congregación y los elegidos por el monasterio con quien se contratase. Y por la parte de la Congregación nombró Su Rma. a los PP. MM. Fr. Bernardo Foyo, Fr. Agustín Lasanta y Fr. Buenaventura Ordóñez, y en quanto a la supresión del voto se resolvió que se votase, y executado, salieron setenta y dos habas blancas a favor de la supresión y solas siete negras en contra”²⁵.

La comisión acordó que el abad general enviase al Bueso “a un monje de su satisfacción con título de abad, para que en el espacio de seis meses averiguase el valor y emolumentos de las haciendas y regalías de dicha abadía, como asimismo se da facultad a Su Rma. para que instruido de lo dicho pudiese contractar con la casa o casas de la religión que le pareciere, a fin de executar la propuesta y agregar su producto limpio y seguro para los gastos de la Congregación”²⁶.

El monje elegido para llevar a efecto esta averiguación fue el vallisoletano Fr. Atilano Muñoz, que presentó su informe al capítulo general de 1793, el cual dio licencia al abad general para “ceder al monasterio de San Benito de Valladolid la abadía del Bueso, siempre que el dicho monasterio haga la escritura de contribuir con doscientos ducados anuales a la Congregación”, concediendo que

²² ACG III, ff. 60r-65v; Arch. Congregación de Valladolid, en Silos, *Documentación varia*, vol. XXIII, ff. 604r-606f, Cf. ZARAGOZA V, 132.

²³ ZARAGOZA V, 175.

²⁴ ACG III B, f. 50r; Cf. ZARAGOZA V, 185.

²⁵ ACG III B, ff. 151v-152r.

²⁶ ACG III, f. 155r.

“el producto de los enseres y frutos de este año se entreguen a Ntro. P. Rmo. para que satisfaga las deudas, que conste tiene contraídas la dicha abadía del Bueso”²⁷.

La escritura de cesión del Bueso al monasterio de Valladolid se hizo el 27 de agosto de 1793²⁸, acabando así el Bueso su andadura independiente, pues quedó reducido a simple priorato de San Benito de Valladolid, aunque conservando el título de abadía. Luego los edificios debieron sufrir mucho a causa de la francesada y en el Trienio Constitucional, porque aún el capítulo general de 1832 perdonó al monasterio de Valladolid los 200 ducados anuales que debía dar a la Congregación, para que los empleara en la restauración del monasterio del Bueso²⁹. Más poco debió hacerse, porque en 1835 sobrevino la exclaustación general, tras la cual quedó el monasterio abandonado y luego convertido en ruinas, de las cuales hoy apenas quedan vestigios³⁰. Así acabó el monasterio del Bueso tras 475 años de vida monástica.

Ninguno de los grandes cronistas benedictinos, entre ellos los PP. Prudencio de Sandoval, Antonio de Yepes y Gregorio de Argaiz, nos dejó catálogo alguno de los priores y abades del Bueso, ni tampoco el *Monasticon Hispanicum* de la Biblioteca Nacional de París, Sec. Manuscrits Espagnols, núm. 321 (1723). La primera lista de abades buesenses la publicó, por cierto con errores en nombres y fechas, el monje de Silos, Mateo del Alamo, en el *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, vol. X, col. 1078-79 y repitió el P. Tomás Moral, en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. III, 1534. Precisamente para no perpetuar estos errores, nos tomamos la árdua tarea de reconstruir pacientemente el abadologio del Bueso, sirviéndonos de la documentación del propio monasterio, que del Archivo Provincial de Hacienda de Valladolid pasó al Archivo Histórico Nacional, de Madrid, donde se guarda en la actualidad (Sec. de pergaminos, Carp. 3413-16 y Sec. Clero secular y regular, Legajos 7529-32). De los legajos 7530 y 7704 de la citada Sec. de Clero, el primero de los cuales contiene el *Indice del archivo de monasterio del Bueso* y el segundo las obediencias autógrafas de los priores y abades electos dirigidas al prior o abad de Valladolid. También hemos consultado las *Actas de los capítulos generales de la Congregación de Valladolid* (1503-1805), que se guardan en el archivo de la propia congregación, en la abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos),

²⁷ ACG III, f. 179r.

²⁸ Arch. Congregación de Valladolid, en Silos, *Documentación varia*, vol. XXX, ff. 335r-353r (contrato original).

²⁹ ZARAGOZA VI, 205.

³⁰ ZARAGOZA VI, 258.

así como otra documentación varia, entre ella las *Actas de visita del monasterio del Bueso*³¹ y otras fuentes y trabajos que se citan a pie de página.

Con todo, en honor de la verdad, debemos decir que no nos ha sido posible verificar todos y cada uno de los abadiatos hasta 1835, como era nuestro deseo, a causa de la falta de documentación, perdida tras los incendios de 1524, 1722 y quizás 1820 y las sucesivas exclaustaciones de 1809, 1820 y 1835. Así que hemos optado por dar únicamente los datos seguros, aunque ello haya supuesto la existencia de lagunas en algunos abadiatos. Sin embargo, creemos que el esfuerzo ha merecido la pena, ya que la publicación de este abadologio no solamente corrige los errores en nombres y fechas de los hasta ahora publicados, sino que aporta numerosos datos biográficos abaciales, hasta ahora desconocidos. Con ello hemos querido hacer nuestra contribución a la historia de este pequeño monasterio benedictino vallisoletano, que como otros tantos espera todavía su historiador.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACG = *Actas de los capítulos generales*, Arch. Congregación de Valladolid, en Silos.

AHN, *Clero* = Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sec. de *Clero secular y regular*.

M. Hisp. = Bibl. Nacional de París, Sec. de Ms. Espangols, Ms. 321, *Monasticon hispanicum*.

ZARAGOZA = E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid (1390-1893)*, 6 vols., Silos, 1973-87.

— *Galicia* = ID., *Abadologio benedictino gallego (S. XVI-XIX)*, en *Studia monastica*, vol. 27 (1985) 69-132.

— *Gradas... burgaleses* = ID., *Libros de gradas de benedictinos profesos en monasterios burgaleses (1436-1833)*, en *Ibid.*, vol. 31 (1989) 279-320.

— *Gradas S. Millán* = ID., *Monacologio emilianense (1500-1833)*, en *Ibid.*, vol. 29 (1987) 291-332.

³¹ Quedan la actas de visita de los años 1697, 1699, 1711, 1713, 1715, 1719, 1721, 1743, 1745 en los *Libros de visitas* I, ff. 104r-105r, 216r-217r; II, ff. 154v-155r, 172v, 238v, 326r, 343v; III, ff. 208r-v, 213v.

- *Santiago* = ID., *Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1503-1835)*, en *Estudios mindonienses*, núm. 7 (1991) 471-557.
- *Un siglo* = ID., *Un siglo y medio de tomas de hábito en el monasterio de Sahagún*, en *Archivos leoneses*, núms. 59-60 (1976) 35-79.

ABADOLOGIO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA ANUNCIACIÓN DE EL BUESO

1. FERNANDO TIBONA ... 1460. Último superior de los ermitaños antes de que parte de estos pasaran a los dominicos de Toro y parte a los benedictinos de S. Benito de Valladolid¹.
2. JUAN DE TORO 1460... Seguramente natural de Toro y profeso de San Benito de Valladolid. El documento fundacional no dice que fuera él el prior bienal, pero es de suponer que sí lo fue, porque se le pone en primer lugar y además sabemos que era el único sacerdote del grupo².
3. PEDRO DE MELGAR ... 1474-1478. Natural de Melgar (de Fernamental?), sabemos que había profesado en Valladolid el 5 de febrero de 1453. Asistió al capítulo general de Valladolid del 2 de mayo de 1474 en calidad de prior del Bueso³.
4. NUÑO DE ROBLES 1478-1480. Como el anterior era profeso de Valladolid, donde había tomado el hábito entre 1451 y 1465⁴.
5. ALONSO DE ROJAS ... 1490-1526. Fue reelegido un bienio tras otro hasta que a partir de 1500 el priorato fue trienal como el de San Benito de Valladolid. Mal debía ir el monasterio, cuando el prior de Valladolid pidió a Roma licencia para entregarlo a los franciscanos observantes. Pero no tuvo efecto. Tenemos constancia que fue reelegido hasta su muerte, en las siguientes fechas: 10 de marzo de 1492, 1494, 1503, 1 de mayo de 1506 –cuya elección presidieron Fr. Arias de la Rocha y Fr. Pedro de Rojas, por encargo del capítulo general–, 1509, 1512, 2 de noviembre de 1521 y 28 de octubre de 1524. Como no hallamos su cédula de profesión entre los monjes vallisoletanos, y por otra parte vemos que fue prior durante muchos años, quizás hemos de creer que era profeso del Bueso. Asistió regular-

¹ ZARAGOZA I, 137-139.

² ID. y Apéndice de este trabajo.

³ AHN, *Clero*, Leg. 7.530 y 7.748.

⁴ Ibid.

- mente a los capítulos generales de Valladolid y fue definidor general en dos ocasiones (1503-06, 1512-15). Durante su priorato (1524) el fuego redujo a cenizas el monasterio, pero él volvió a restaurarlo con ayuda del capítulo general del mismo año. Sin embargo no asiste al capítulo general de 1525 por ser anciano y achacoso. De hecho murió el 24 de abril de 1526⁵.
6. ANDRÉS DE URUEÑA 1526-1532. Era natural de la vecina localidad de Urueña y probablemente profeso del Bueso. Fue elegido prior el 30 de abril de 1526 y reelegido para otro trienio el 3 de mayo de 1529⁶.
 7. ALONSO DE AGUILAR 1532-1538. Natural de Aguilar y probablemente profeso del Bueso, fue elegido prior el 26 de abril de 1532 y reelegido para otro trienio en 1535. Sabemos que vivía aún en el Bueso en 1541, porque en este año el abad general le confió la vigilancia del cumplimiento de lo ordenado en su visita canónica⁷.
 8. JUAN DE SAN MARCIAL 1538-1559. Probablemente era profeso del monasterio de Valladolid. Fue el primer abad del Bueso, después que el capítulo general de 1538 le dio el título de abadía. Como finalizaba su trienio a últimos de abril de 1559 y el capítulo general de 1556 había prohibido las reelecciones en una misma casa, se hubo de elegir abad a otro monje. Juan de San Marcial fue elegido abad de Léz en el capítulo general de de 1559. Luego fue abad del monasterio asturiano de San Pedro de Villanueva (1562-65) y de San Pedro de Montes (1565-68). Del tiempo de su abadiato nos queda la visita canónica que hizo el abad de Valladolid, Fr. Diego de Sahagún, el 29 de octubre de 1541, por la que sabemos que las rentas del Bueso eran 47. 104 maravedís anuales y 300 cargas de pan, 48 cargas, 2 fanegas y 9 celemines de cebada, y 300 cántaras de vino, más 41. 241 cargas de pan de su labranza, 29 gallinas y 400 cabezas de ganado⁸.
 9. PEDRO DE ROJAS 1559. Era profeso de Valladolid, donde había emitido su profesión el 3 de enero de 1557. Fue elegido abad a finales de abril de 1559, pero como el capítulo general celebrado el mes de junio siguiente, ordenó que los abades de las casas con menos de siete monjes fueran ele-

⁵ Ibid. Leg. 7.704 (obediencia autógrafa al general); Leg. 7.530; G. DE ARGAIZ, *La soledad laureada por San Benito y sus hijos* VI, Madrid, 1675, 215.

⁶ AHN, *Clero*, Leg. 7.704 (obediencia autógrafa).

⁷ Ibid.; E. ZARAGOZA, *Actas de visita de la Congregación de San Benito de Valladolid (1541-42)*, en Archivos leoneses, núm. 71 (1982) 40.

⁸ ZARAGOZA II, 254; ID. *Actas de visita*, o. c. 37-40; ID. *Abadologio del monasterio de San Pedro de Villanueva*, en Bol. del Inst. de Estud. Asturianos, núm. 116 (1985) 911; ID. *Abadologio del monasterio de San Salvador de Léz* (Siglos XVI-XIX), en Museo de Pontevedra, vol. XLVIII (1994) 414.

gidos por los definidores en el capítulo general, su prelación duró apenas dos meses⁹.

10. ALONSO DE TORO 1559-1562. Fue elegido en el capítulo general de 1559. Era natural de Toro (Zamora) y profeso del monasterio de Valladolid, de donde fue abad y general de la Congregación (1525-42). Fue asimismo abad de S. Isidro de Dueñas (1520-25), Montserrat (1544-46), Zamora (1547-49) y Cornellana (1562-65). De carácter enérgico y emprendedor, reformó muchos monasterios benedictinos españoles. A él se le debe la hermosa sillería del coro bajo y el famoso retablo de Berruguete del monasterio de Valladolid, hoy en el Museo Nacional de Escultura Policromada de la misma ciudad¹⁰.
11. ALONSO DE TORO 1562-1565. Fue elegido en el capítulo general de 1562. Era natural de Toro, como su antecesor, pero profeso del monasterio burgalés de Santa María de Obarenes. Fue abad de S. Juan de Poyo (1556), Obona (1556-59), Obarenes (1559-62), El Bueso (1562-65) y en 1565 no aceptó la abadía de Obona, retirándose al priorato obarense de S. Salvador de Pancorbo hasta su muerte, que sucedió poco después¹¹.
12. GASPAR DE HUETE 1565-1574. Elegido en el capítulo general de 1565 y creemos que reelegido en los capítulos de 1568 y 1571, aunque quizás en 1568 lo fue para un sexenio, a tenor de las constituciones de 1563. Era natural de Huete (Cuenca) y profeso de Silos. Fue abad de Obona (1559-62), El Bueso y Oviedo (1577-83) y visitador general (1586-89)¹².
13. SEBASTIÁN DE VILLOSLADA 1574-1580. Elegido abad para un sexenio, fue juez de causas en el capítulo general de 1577. Era natural de la localidad riojana de Villoslada de Cameros, donde había nacido el 17 de enero de 1537. Después de estudiar en las Universidades de Alcalá de Henares y Zaragoza, tomó el hábito benedictino en Valvanera el 24 de mayo de 1561. Abrazó en San Millán de Suso la recolección benedictina, que luego propagó a otros monasterios. Felipe II le nombró visitador de los benedictinos portugueses. Después de ser abad de El Bueso regresó a San

⁹ AHN, *Clero*, Lib. 16.769 (libro de profesiones); ZARAGOZA II, 185.

¹⁰ Cf. su biografía completa en ZARAGOZA II, 215-164 (con las precisiones de fechas y datos dadas ahora).

¹¹ ZARAGOZA, *Galicia*, 96 (con los nuevos datos ahora aportados, que modifican los anteriores); ID. *Abadologio del Imperial monasterio de Santa María de Obarenes (Siglos XII-XIX)*, en Bol. de la Institución F. González, de Burgos, núm. 205 (1985) 30; ID. *Abadologio del Monasterio de Santa María la Real de Obona (1511-1835)*, en Bol. del Inst. de Estud. Asturianos, núm. 141 (1993) 276.

¹² ACG I, f. 167r; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Vicente de Oviedo (Siglos VIII-XIX)*, en *Studium Ovetense* XXVI (1998) 145.

Millán de Suso, de donde le sacó la obediencia en 1588 para prior de Valladolid. El 26 de enero de 1592 fue elegido abad de Poyo y el 30 de abril de 1594 primer abad del priorato silense de San Martín de Madrid, convertido ahora en abadía, donde fundó el Hospital de la Buena Dicha. Renunció al abadiato madrileño en 1596 para retirarse a una ermita de Montserrat, pero poco tiempo después fue obligado a regresar a la corte a ruego de sus dirigidas Dña. María de Austria y la infanta Margarita, clarisas en el vecino monasterio de las Descalzas Reales. Murió en Madrid, en olor de santidad y según había predicho, el 7 de diciembre de 1597. Sus restos reposaron en la iglesia abacial de San Martín hasta el 7 de abril de 1617, que fueron trasladados al Hospital de la Buena Dicha, en cuya iglesia actual se conservan dentro de un sepulcro elevado, que tiene un elogioso epitafio. Escribió diversos opúsculos místicos y muchas cartas de dirección espiritual. Quiso imitar la penitencia de su contemporáneo san Pedro de Alcántara, fue asiduo al confesonario, devoto de la Eucaristía y de la Sma. Virgen, austero, pobre, puntual en el coro, humilde y caritativo para con los pobres y enfermos, y rehusó por humildad la mitra de Palencia, que le ofreció Felipe II. A causa de sus dones de discernimiento de espíritus y fama de santidad, se le abrió proceso de beatificación, que quedó interrumpido al parecer, porque en un incendio de la embajada española en Roma se quemó toda la documentación recogida. La Congregación de Valladolid le dio siempre el título de Venerable y el franciscano Pedro de la Asunción escribió su primera biografía y la publicó con el título: *Vida prodigiosa del V. P. Sebastián de Nájera* (Valladolid, 1746), hoy obra rara ¹³.

14. PEDRO DE CANILLAS 1580-1583. Como el anterior era profeso de Valvanera y riojano, nacido en la localidad de su apellido. El capítulo general de 1583 le dio licencia para prohijarse en El Bueso ¹⁴.
15. MAURO DE OTEL 1583-1586. Era profeso de Sahagún, de donde fue dos veces abad (1589-92, 1597-98), además de predicador (1595-98) y lector de teología moral (1598-1601). Fue también definidor general (1598-1601, 1604-07) ¹⁵.
16. JERÓNIMO DE ULLOA 1586-1589. Fue predicador de S. Claudio de León (1595-98), de donde probablemente era profeso. El capítulo general

¹³ AHN, Clero, Leg. 7.529; ZARAGOZA, *Galicia*, 97; ID. *Abadologio del monasterio de San Martín de Madrid (1594-1835)*, en An. del Inst. de Estud. Madrileños XXV (1988) 159.

¹⁴ ACG I, f. 335r.

¹⁵ Ibid. f. 428v; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Benito de Sahagún (Siglos X-XIX)*, en Archivos leoneses, núm. 77 (1985) 116.

de 1586 prohibió recibir novicios en El Bueso, hasta tanto sus rentas no pudieran mantener una comunidad más numerosa. En 1586 asistió a la elección de abad en Valvanera, pero por ciertas irregularidades cometidas en ella fue condenado a dos meses de reclusión en su celda, a ayunar los viernes y a no poder presidir elección alguna durante un trienio¹⁶.

17. LUIS DE VEGA 1589-1592. Era profeso de Valladolid, donde había tomado el hábito entre 1568 y 1571. Luego fue abad de San Vicente del Pino de Monforte de Lemos (1604-07, 1610-13), que era filiación del monasterio de Valladolid¹⁷.
18. JUAN ESCUDERO 1592-1593? Había profesado en Valladolid el 12 de febrero de 1553 y sido procurador general de la Congregación en Roma (1565-68), además de abad de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista (1577-80) y de Monforte de Lemos (1580-83). El capítulo general de 1583 le nombró contador de los estados económicos de los monasterios. Debió morir quizás en 1593¹⁸.
19. MARTÍN DE SAHAGÚN 1593?-1595. Era natural de Sahagún de Campos y profeso de San Zoilo de Carrión de los Condes, de donde fue también abad (1587-89). El P. Antonio de Yepes, que le conoció y trató dice que era “muy religioso y observante”¹⁹.
20. PEDRO RODRÍGUEZ 1595-1598. Era profeso de San Juan de Corias (Asturias), de donde fue abad en cuatro ocasiones (1598-1601, 1601-04, 1606-07, 1610-13)²⁰.
21. DIEGO DE ROA 1598-1601. A raíz de la disposición del capítulo general de 1595, de dar a Silos El Bueso como compensación por la pérdida de su priorato de San Martín de Madrid, convertido en abadía independiente, fue elegido abad de El Bueso este monje de Silos, natural de la localidad burgalesa de su apellido, que antes había sido prior de San Martín de Madrid y luego sería abad de Silos (1602-04, 1606-07) y de San Martín de Madrid (1610-13)²¹.

¹⁶ ACG I, ff. 387v, 413r; AHN, *Clero*, Leg. 7531; ZARAGOZA III, 116.

¹⁷ AHN, *Clero*, Leg. 7748; ZARAGOZA, *Galicia*, 92.

¹⁸ AHN, *Clero*, Lib. 16769 (carta de profesión); ACG I, f. 406v; ZARAGOZA, *Galicia*, 91.

¹⁹ ACG I, ff. 404r, 415v; A. DE YEPES, *Crónica general de la Orden de San Benito* (Ed. J. Pérez de Úrbel) III, Madrid, 1960, 76-77, E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Zoilo de Carrión (S. XI-XIX) y libro de gradas de los monjes que profesaron en él (1593-1833)*, en Publicaciones Tello Téllez de Meneses, Diputación de Palencia, núm. 64, Palencia, 1993, 193-194.

²⁰ E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Juan Bta. de Corias (Siglos XI-XIX)*, en Bol. del Inst. de Estud. Asturianos, núm. 116 (1985) 1043.

²¹ ACG I, ff. 426r, 430r; ZARAGOZA III, 126, 155, 213; ID. *Abadologio ... de S. Martín de Madrid*, o. c. 161; ID. *Abadologio de Santo Domingo de Silos*, Burgos, 1998, 55.

22. DIEGO DE ESPINA 1601-1603. Fue elegido en el capítulo general de 1601. Era natural de Ampuero (Cantabria) y profeso de San Juan de Burgos, donde había tomado el hábito en 1581. Era de ilustre familia y héroe de Lepanto, pues siendo gentilhomme de D. Juan de Austria, fue el primero en saltar a la galera de Aluchalí. Se halló también en el socorro de Malta. Por todo ello, Felipe II le hizo capitán de una compañía de infantería española, gobernador de la provincia Martesana del Milanesado, sargento mayor y cabo de catorce compañías y banderas de España en Flandes y además le concedió una pensión vitalicia de 300 ducados. Murió siendo abad de El Bueso el 20 de marzo de 1603²².
23. PLÁCIDO DE MELGOSA 1604-1607. No sabemos quien ocupó la abadía o si ésta quedó vacante, durante el año que media entre la muerte del P. Espina y la celebración del capítulo general de 1604²³.
24. MANUEL DE CEBALLOS 1607-1610. Era natural de la localidad cántabra de Lanchares y profeso de San Juan de Burgos, donde había tomado el hábito en 1571, y donde había sido mayordomo. Murió el 2 de diciembre de 1610, habiéndole reelegido seguramente el capítulo general de este año²⁴.
25. DIEGO DE ALFARO 1610-1613. Por el apellido sería de Alfaro y quizás profeso de Valvanera. De su trienio queda la relación del estado económico del monasterio presentada al capítulo general de 1613²⁵.
26. GREGORIO DE LOS RÍOS 1613-1617. Fue el primer abad cuatrienal –a partir de 1613 los abades pasaron a ser cuatrienales– elegido por el capítulo general de 1613. Era profeso de San Zoilo de Carrión y quizás leonés y hermano de fray Hernando de los Ríos, vicario de las benedictinas de Oviedo (1607-10)²⁶.
27. DIEGO DE LA MOTA 1617-1621. El capítulo general de 1617 confió la elección de abad de El Bueso al abad general de la Congregación, que eligió a Diego Tello, exabad de San Vicente de Oviedo (1610-13) y exvicario de San Payo de Santiago de Compostela (1613-17), pero como no quiso aceptar el cargo, se eligió en su lugar a Diego de la Mota. Probablemente era profeso de El Bueso o de Valladolid²⁷.

²² ACG I, f. 452r; ZARAGOZA, *Gradas... burgaleses*, 289; M. MUÑOZ, *El libro "Becerro" de San Juan de Burgos*, Burgos, 1950, 171.

²³ ACG I, f. 469r.

²⁴ *Ibid.* f. 481v; M. MUÑOZ, o. c. 167; ZARAGOZA, *Gradas... burgaleses*, 289.

²⁵ AHN, *Clero*, Leg. 2711; Arch. Congregación de Valladolid (en Silos), *Documentación varia* XII, f. 399r-v (estado económico del monasterio en 1613).

²⁶ Arch. Congr. de Valladolid, *Doc. varia* XII, f. 452r (obediencia autógrafa).

²⁷ ACG I, f. 70r.

28. DUEGO DÍEZ 1621-1625. Elegido en el capítulo general de 1621. Nada sabemos de él. Quizás era profeso del propio monasterio de El Bueso²⁸.
29. LEANDRO DE TRICIO O/E ÍÑIGO DE ARREDONDO 1625-1629. el capítulo general de 1625 eligió al predicador riojano Leandro de Tricio, profeso de San Millán de la Cogolla, donde había tomado el hábito el 12 de diciembre de 1592. Pero como el contemporáneo P. Argaiz pone como abad a Íñigo de Arredondo, profeso de Oña como él, y que murió en el priorato de San Juan del Campo en 1634, parece que habrá que suponer o bien que el primero no aceptó el cargo o renunció o murió en él o bien equivoca los años dicho P. Argaiz²⁹.
30. LORENZO VELA 1629-1633. Fue elegido en el capítulo general de 1629. Era natural de Becerril de Campos e hijo de Lorenzo Vela y Catalina de Haro y hermano de Diego Vela, obispo de Túy. Había profesado en Sahagún y sido abad de San Pedro de Tenorio (1621-25) y de S. Bartolomé de Medina del Campo (1625-29)³⁰.
31. FRANCISCO DE SALINAS 1633-1637. Era profeso del monasterio asturiano de San Juan de Corias, donde murió siendo abad (1649-51) el 1 de julio de 1651. Quizás era sobrino del P. Antonio de Salinas, abad de San Juan de Burgos³¹.
32. ALONSO DE PESQUERA 1637. Fue elegido en el capítulo general de 1637, pero no sabemos si es que no aceptó o que murió pronto³².
33. BERNARDO DE LA PEÑA ¿1637-41? Desconocemos las fechas exactas, pero parece que fue en este cuatrienio cuando ocupó la abadía Bernardo de la Peña, natural de Covarrubias (Burgos) y profeso de Carrión, donde había tomado el hábito el 24 de setiembre de 1615. Fue monje virtuoso y dejó dos tomos manuscritos de *Vidas de santos de la Orden de San Benito*, distribuidos entre los días del año. De esta obra se aprovecharía luego el P. Antonio de Heredia para los tres volúmenes de su: *Vidas de Santos, Beatos y Personas Venerables de la Orden de San Benito* (Madrid 1683-86)³³.

²⁸ Ibid. f. 77v.

²⁹ Ibid. f. 54v; AHN, *Clero*, Leg. 7531; ZARAGOZA, *Gradas de S. Millán*, 296.

³⁰ ACG II, ff. 77v, 148r; ZARAGOZA, *Galicia*, 127; ID. *Abadologio del monasterio de San Bartolomé de Medina del Campo* (en prensa).

³¹ ACG II, f. 171v; *M. Hisp.* f. 39v; E. ZARAGOZA, *Abadologio ... de Corias*, o. c. 1044-45.

³² ACG II, f. 180v.

³³ *M. Hisp.* f. 140r; J. PÉREZ DE ÚRBEL, *Varones insignes de la Congregación de Valladolid*, Madrid-La Coruña, 1967, 323.

34. DIEGO DE VALENCIA 1641... El capítulo general de 1641 eligió abad a Alonso Aguayo, que no aceptó. En su lugar fue elegido Diego de Valencia, profeso, prior (1614-17) y abad (1617-21) de S. Isidro de Dueñas, además de prior de San Boal del Pinar (1637-41) y finalmente definidor general (1645-48), en cuyo cargo murió el 23 de setiembre de 1648³⁴. Sin embargo parece que debió renunciar o no acabó su cuatrienio, porque hallamos antes de 1645 a Luis Manuel de Espinosa³⁴.
35. LUIS MANUEL DE ESPINOSA ... 1645. Era natural de Sevilla y de la familia noble de los Manuel. Juntamente con su hermano Juan –futuro abad de Montserrat de Cataluña y de Montserrat de Madrid, que murió arzobispo de Tarragona– tomó el hábito en Montserrat de Cataluña el 18 de julio de 1619. Fue abad de Saint Genís des Fontaines, en el Rosellón (1634-37), y de San Vicente de Oviedo (1637-41) antes de serlo del Bueso. Asimismo fue presidente de Montserrat de Madrid (1645-49, 1653-57, 1657-61) y juntamente con su hermano, el alma de aquella fundación. Escribió biografías breves de algunos santos benedictinos, que quedaron manuscritas. Y murió en 1680³⁵.
36. IÑIGO VICENTE ROYO 1645-1647. Era natural de Calatayud y profeso de Montserrat, donde había tomado el hábito el 30 de noviembre de 1624. Fue predicador (1632-41) en Viena y Praga, lector de teología en la Universidad de Irache, donde se graduó en 1642, tras ser expulsado de Cataluña con sus compañeros castellanos de Montserrat. Felipe IV le nombró abad perpetuo de San Victorián de Asán, en Huesca, el 4 de abril de 1647 y por eso renunció a su abadiato de El Bueso. En 1680 fue nombrado arzobispo de Sássari en Cerdeña, que en 1670, por sus achaques, cambió por el obispado de Albarracín (1670), pasando después al de Barbastro (1673), donde celebró sínodo. Murió en Zaragoza, asitiendo como diputado en las Cortes de Aragón, el 14 de junio de 1680³⁶.
37. JUAN TOMIRO 1647-1649. Había profesado en S. Isidro de Dueñas, de donde fue mayordomo (1613-14), prior (1614-17) y abad (1631-34). Luego fue prior de San Boal del Pinar (1637-47) y finalmente abad de El Bueso para acabar el cuatrienio de su antecesor³⁷.

³⁴ ACG II, f. 209r-v; D.M. YÁÑEZ, *Historia del Real Monasterio de San Isidro de Dueñas*, Palencia, 1969, 463, con las correcciones hecha en E. ZARAGOZA, *Abadologio (Siglos X-XX) y Libro de gradas del monasterio de San Isidro de Dueñas*, en Archivos leoneses, núms. 89 y 90 (1991) 209.

³⁵ Cf. E. ZARAGOZA, *Abadologio... de Oviedo*, o. c. 151 y ID. *Historia del Real Monasterio de Montserrat de Madrid*, en Col. Scripta et Documenta, núm. 51, Montserrat, 1996, 44, 47.

³⁶ Cf. ZARAGOZA IV, 474-475; ID. *Abaciologi benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, Ed. Balmesiana, 2002 (abadologio de San Victorián de Asán).

³⁷ D. M. YÁÑEZ, o. c. 457; E. ZARAGOZA, *Abadologio... de S. Isidro de Dueñas*, o. c. 210.

38. GREGORIO NAVARRO 1649-1653. Sólo sabemos que había sido procurador general de la Congregación en la Audiencia de La Coruña (1633-37)³⁸.
39. ANTONIO DE GÓMARA 1653-1654? Era natural de Madrid y había profesado en Sta. María la Real de Nájera, donde había tomado el hábito el 24 de abril de 1624. Era predicador. Pasó a la Orden de San Basilio, donde murió en febrero de 1680³⁹.
40. IÑIGO DE SANTA CRUZ 1654?-1657. Era natural de Soria y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1634. Fue abad del Bueso y de Lorenzana (1657-61). Murió en 1675⁴⁰.
41. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE MEDRANO 1657-1661. Probablemente era natural de Fitero (Navarra). Había tomado el hábito en San Millán de la Cogolla el 12 de enero de 1628. Fue predicador y murió a primeros de octubre de 1683⁴¹.
42. JUAN DE AGUILAR 1661-1662? Fue elegido en el capítulo general de 1661, pero no sabemos si aceptó y en caso de que aceptara, si acabó su cuatrienio, porque dice el historiador de Cardeña, Francisco de Berganza, que por estos años fue abad Juan de Agüero⁴².
43. JUAN DE AGÜERO ¿1662-1665? Era natural de Palencia y había tomado el hábito en Cardeña el 23 de noviembre de 1613. Fue lector de artes de Irache, donde se graduó en filosofía, teología y cánones el 15 de setiembre de 1660. Fue tres veces abad de Cardeña (1649-53, 1657-61, 1665-69) y definidor general (1661-65, 1669-73). Murió el 6 de agosto de 1678⁴³.
44. MAURO DE CIFUENTES 1665-1669. Era profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1636. Luego fue abad de Medina del Campo (1669-73)⁴⁴.
45. JUAN DE MÚXICA 1669-1673. Era natural de Madrid y pariente del abad de San Martín Pinario de Santiago de Compostela, Benito Múxica. Había tomado el hábito en San Millán de la Cogolla el 5 de junio de 1643. Fue

³⁸ ACG II, f. 244r.

³⁹ Ibid. ff. 263r, 277r, ZARAGOZA, *Gradas de Nájera*, 142.

⁴⁰ ZARAGOZA, *Galicia*, 31; ID. *Un siglo*, 51.

⁴¹ ACG II, f. 277v; AHN, *Clero*, Leg. 7531; ZARAGOZA, *Gradas de S. Millán*, 299.

⁴² ACG II y AHN, *Clero*, Leg. 7531.

⁴³ E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Pedro de Cardeña (Siglos IX-XX)*, en Bol. de la Inst. F. González, de Burgos, núm. 207 (1993) 386-387.

⁴⁴ AHN, *Clero*, Leg. 7531; ZARAGOZA, *Un siglo*, 52 y *Abadologio... de Medina del Campo*, o. c.

- predicador, vicario de las benedictinas de San Pelayo de Oviedo (1673-77) y abad de El Bueso (1669-73), Dueñas (1677-81) y Eslonza (1685-89), además de definidor general (1681-85)⁴⁵.
46. MIGUEL DE MORALES 1673. Era predicador. El capítulo general de 1665 le había dado el título de paternidad. Fue elegido en el capítulo general de 1673, pero o no aceptó el cargo o murió. En todo caso, no acabó su cuatrienio⁴⁶.
47. BERNARDO ORDÓÑEZ VARGAS 1673-1677. Era natural de Villarrobledo (Albacete) y había tomado el hábito en Silos el 25 de setiembre de 1651 y profesado el 15 de diciembre del año siguiente. Fue profesor, graduado en filosofía, teología y cánones por la Universidad de Irache el 25 de agosto de 1673. Ocupó las abadías de Huete (1665-69) y dos veces la de Silos (1669-73, 1677-81) y definidor general (1681-85). Murió en el priorato silense de San Frutos del Duratón el 2 de febrero de 1686⁴⁷.
48. FRANCISCO TOBALINA 1677-1681. Había nacido en la localidad burgalesa de Guinicio y tomado el hábito en San Martín Pinario de Santiago de Compostela el 1 de enero de 1647. Fue predicador, prior de Villanueva de Arosa y prior (1669), maestro de novicios y granero (1673-77) de Santiago, donde murió el 29 de agosto de 1681⁴⁸.
49. JERÓNIMO ROMÁN 1681-1685. Era natural de la comarca de la Limia y profeso de San Martín de Santiago, donde había tomado el hábito el 22 de noviembre de 1652. Era predicador y fue minervero de Santiago (1669-73) y prior de los prioratos de La Merced y de Ribadavia. Murió el 25 de febrero de 1713⁴⁹.
50. GREGORIO LARREÁTEGUI 1685-1689. Era profeso de Valladolid y había sido procurador de Pamplona (1673-77) y predicador de Irache (1677-81). Quizás era pariente de los hermanos Plácido y Mauro Larreátegui, profesos de San Juan de Burgos⁵⁰.

⁴⁵ ACG II, ff. 336v, 352r; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Pedro de Eslonza (Siglos X-XIX)*, en Archivos leoneses, núm. 75 (1984) 180 (el año de la toma de hábito es 1643 y no 1646); ID. *Madrileños benedictinos ilustres*, en An. del Inst. de Estud. Madrileños XXVII (1989) 422; ID. *Abadologio... de S. Isidro de Dueñas*, o. c. 212.

⁴⁶ ACG II, ff. 321v, 351v.

⁴⁷ E. ZARAGOZA, *Abadologio de... Silos*, o. c. , 62-63; ID. *Los monjes de Silos (1550-1829)*, en *Studia monastica*, vol. 32 (1990) 400.

⁴⁸ ACG II, f. 365r; ZARAGOZA, *Santiago*, 494.

⁴⁹ ACG II, f. 385v; E. ZARAGOZA, *Libro de gradas... de S. Martín Pinario*, o. c. 496.

⁵⁰ ACG II, f. 398v; Bibl. Tomás de Lorenzana, de Gerona, Ms. 38.

51. BENITO RUIZ ¿DE VERGARA? 1689-1693. Era natural de Villagarcía y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1672. Tras estudiar en Irache (1675-78), fue predicador y más tarde abad de Medina del Campo (1693-97, 1699-1701)⁵¹.
52. PLÁCIDO SALAZAR 1693-1697. Era natural de Paredes de Nava y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1673. Fue predicador y abad de Medina del Campo (1697-99)⁵².
53. TOMÁS DE LA CONCEPCIÓN LLORENTE 1697-1701. Era natural de Alfaro (La Rioja) y profeso de Oña, donde tomó el hábito el 4 de diciembre de 1663. Fue prior de Sto. Toribio de Liébana y de otros prioratos onienses. Murió en Oña el 23 de marzo de 1712⁵³.
54. FRANCISCO TORRECILLA 1701-1705. Era natural de Soto (La Rioja) y profeso de Nájera, donde había tomado el hábito el 11 de enero de 1671. Fue predicador, mayordomo de los colegios de Irache, Espinareda y Eslonza y vicario de las benedictinas de San Payo de Santiago de Compostela. Murió en Ribafrecha el 11 de diciembre de 1709⁵⁴.
55. ALONSO GARCÍA 1705-1709. Era profeso de Valladolid, de donde fue predicador (1677-81) y prior (1701-05). Fue también predicador del monasterio de Nájera (1673-77), prior de Salamanca (1697-1701) y abad de Zamora (1696-97), El Bueso (1705-09) y Frómista (1713-17). Murió en Zamora el 31 de octubre de 1731⁵⁵.
56. BENITO PARDO 1709-1713. Era natural de Fitero (Navarra) y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1684. Era predicador y murió en San Pedro de las Dueñas⁵⁶.
57. ÍÑIGO EZQUIZÁBAL CASTILLO 1713-1717. Era natural de la localidad riojana de Arnedo y profeso de Oña, donde había tomado el hábito el 2 de diciembre de 1686. Fue predicador y murió en Santo Toribio de Liébana el 3 de octubre de 1741⁵⁷.

⁵¹ ACG II, f. 419r; ZARAGOZA, *Un siglo*, 60; ID. *Abadologio... de Medina del Campo*, o. c.

⁵² ACG II, f. 442r; ZARAGOZA, *Un siglo*, 60 y *Abadologio... de Medina del Campo*, o. c.

⁵³ ACG II, f. 459v; E. ZARAGOZA, *Necrologio del monasterio de Oña (1664-1793)*, en *Hispania Sacra*, vol. XXXVI (1984) 639; ID. *Libro de gradas y profesiones del monasterio de Oña (1569-1834)*, en *Studia monastica*, vol. 35 (1993) 421.

⁵⁴ ACG II, f. 473r; *M. Hisp.* f. 440v; E. ZARAGOZA, *Libro de gradas del monasterio de Nájera (1515-1719)*, en *Studia monastica*, vol. 28 (1986) 150-151.

⁵⁵ ACG II, ff. 353r, 367r, 502v.

⁵⁶ ACG II, f. 526v; ZARAGOZA, *Un siglo*, 64.

⁵⁷ ACG II, f. 557v; E. ZARAGOZA, *Necrologio de Oña*, o. c. 650.

58. MAURO DE FUENTES 1717-1721. Era profeso de San Zoilo de Carrión y predicador. Murió en enero de 1728⁵⁸.
59. PLÁCIDO DE LA TORRE 1721. Era natural de Periedo (Cantabria) y había tomado el hábito en San Martín de Santiago de Compostela el 21 de diciembre de 1688. Fue predicador, mayordomo de su monasterio de profesión y del de San Juan de Poyo y en dos ocasiones vicario de las benedictinas de San Payo de Santiago. Murió siendo abad de El Bueso, el 10 de detiembre de 1721⁵⁹.
60. MAURO ROLDÁN 1721-1725. Era profeso de Samos y maestro en teología, a quien el capítulo general de 1697 había dado licencia para graduarse en Salamanca. Fue lector de vísperas de los colegios de San Vicente de Salamanca (1701-05) y de San Pedro de Eslonza (1705-09) y maestro general (1713ss). Durante su abadiato, en 1722, un gran incendio asoló el monasterio dejándolo tan mal parado, que en el capítulo general de 1725 se trató de reducirlo a simple priorato, ante la imposibilidad de ser restaurado con solas sus pocas rentas⁶⁰.
61. PLÁCIDO AMANDI 1725-1729. Era asturiano, quizás de Villaviciosa y había profesado en San Zoilo de Carrión entre 1715 y 1721. Murió en noviembre de 1751⁶¹.
62. FRANCISCO PÉREZ 1729. Era natural de Valladolid y había tomado el hábito en Oña el 31 de octubre de 1699 y profesado el 30 de noviembre del año siguiente. Fue mayordomo de Liébana (1713) y de Oña (1713-15), predicador de Sahagún (1721-25) y de Nájera (1725-29) y antes vicario de las benedictinas de Vega de la Serrana (1715-21), donde levantó la nueva iglesia de las monjas. Esta circunstancia debió pesar en su elección, puesto que se trataba de restaurar el monasterio de El Bueso, para lo cual el mismo capítulo general había determinado otorgarle las tercias de Poyo, cosa que ratificaría luego el siguiente capítulo general de 1733. El caso es que fue electo abad el 21 de mayo, pero murió a los pocos días, antes del 5 de junio⁶².
63. JOSÉ? SALGADO 1729-1733? El acta capitular de 1729, después del nombre de Francisco Pérez pone una + (que sin duda indica que murió) y luego anota "Salgado", que es sin duda el abad substituto. Pero como no

⁵⁸ ACG II, f. 591v; AHN, *Clero*, Leg. 9572.

⁵⁹ ACG II, f. 614v; ZARAGOZA, *Santiago*, 508.

⁶⁰ ACG II, ff. 461r, 476r, 501r, 562v.

⁶¹ ACG III B, f. 25v, E. ZARAGOZA, *Abadologio... y libro de gradas del monasterio de San Zoilo de Carrión*, o. c. 313.

⁶² ACG II, f. 619v; III B, ff. 29v, 49v.

sabemos el nombre de pila, no podemos saber si fue el P. Manuel Salgado de Cardeña o José Salgado de Santiago de Compostela, u otro Salgado ⁶³.

64. PRIMITIVO CONDE 1733-1741. En el capítulo general de 1733 se aceptó el breve de Roma, que nombraba abad perpetuo de El Bueso al que entonces ocupaba el abadiato, que sería o el P. Salgado, que no quiso aceptar o bien el P. Primitivo Conde, a quien el capítulo, a tenor de la bula eligió, aunque no como abad perpetuo sino cuatrienal. Era natural de la Tierra de Campos y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1704. Estudió en el colegio de Léréz (1705-09), fue reelegido abad en el capítulo general de 1737 para otro cuatrienio y murió en 1752 ⁶⁴.
65. JUAN ANTONIO DE LAS CUEVAS 1741-1745. Probablemente era natural de Viérnoles (Cantabria) y sin duda profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1705 ⁶⁵.
66. JUAN FLÓREZ 1745-1747? Era natural de San Esteban de Valdueza (León) y profeso de Nájera, donde había tomado el hábito el 22 de enero de 1698. Era predicador. Dice el libro de gradas de Nájera, que murió siendo abad de El Bueso ⁶⁶.
67. ANTONIO DE NÓBOA 1747?-1753. Posiblemente elegido tras la muerte de su antecesor. Fue elegido (reelegido?) en el capítulo general de 1749. Era leonés y profeso del monasterio de San Juan de Burgos, de donde fue abad (1737-41). Murió en 1761 ⁶⁷.
68. FRANCISCO BUSTILLO 1753-1757. Era natural de Cantabria y profeso de Valladolid, donde murió en agosto de 1767. Quizás era hermano de Benito Bustillo, profeso de San Juan de Burgos (+ 1771) ⁶⁸.
69. PLÁCIDO FRONTAURA 1757-1761. Era natural de la localidad vallisoletana de San Román de Hornija y profeso de Oña, donde había tomado el hábito el 18 de noviembre de 1730 y profesado el 18 de diciembre de 1732. Fue prior de Arredondo y Rosende, dos veces abad de El Bueso (1757-61, 1763-65) y una, vicario de San Pelayo de Oviedo (1761-63). Murió en Oña el 9 de febrero de 1782, a los 68 años de edad. Dice el necrologio oniense

⁶³ ACG III B, f. 49v.

⁶⁴ ACG III B, ff. 67r, 85v; ZARAGOZA, *Un siglo*, 69.

⁶⁵ ACG III, f. 103r; ZARAGOZA, *Un siglo*, 69.

⁶⁶ ACG III, f. 121r; E. ZARAGOZA, *Libro de gradas de Nájera*, o. c. 156.

⁶⁷ ACG III, f. 144r; ZARAGOZA, *Gradas... burgaleses*, 290; ID. *Abadologio del monasterio de San Juan Bta. de Burgos (Siglos XI-XIX)*, Burgos, 1997, 378.

⁶⁸ ACG III, f. 161v.

que su predicación: “Fue de una berosidad y persuasiva extraordinaria, con la que alegando los méritos referidos, obtuvo la bula de Su Santidad para llamarse y ser maestro general de la Religión con voto en el capítulo general”. En efecto, sabemos que el capítulo general de 1769 aceptó dicho breve pontificio y que el infante Don Gabriel, gran prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, le hizo teólogo de cámara y examinador sinodal de dicha orden militar y pidió a los capítulos generales de 1773 y 1777 que fijaran su residencia en Madrid, cosa que aceptó la Congregación, nombrándole teniente cura de San Martín y prior de San Marcos (1773-81)⁶⁹.

70. LEANDRO GONZÁLEZ 1761-1763. El abad general José Tost había propuesto al capítulo la supresión de la abadía de El Bueso y que sus rentas se aplicaran a la casa de Sto. Toribio de Liébana, que se quería convertir en monasterio de benedictinos recoletos, pero el capítulo no lo aprobó. Y en consecuencia eligió abad de El Bueso al P. Leandro González, natural de San Tirso, en el concejo gallego de Abres y profeso de Cardeña, donde había tomado el hábito el 13 de setiembre de 1721 y profesado el 20 de setiembre de 1722. Era predicador y murió en 1763⁷⁰.
71. PLÁCIDO FRONTAURA 1763-1765. Elegido para acabar el cuatrienio de su antecesor, aunque el acta del capítulo general de 1765 le llama “presidente” del monasterio, hubo de dejar su cargo de vicario de las benedictinas de San Pelayo de Oviedo para ocupar el cargo de abad buesense⁷¹.
72. ANTONIO PALENCIA 1765-1769. El capítulo general de 1765 reeligió en el cargo de abad de El Bueso al P. Frontaura, pero como éste no quiso aceptar, fue elegido en su lugar el P. Palencia, natural de San Mancio de Rioseco (Valladolid) y profeso de San Martín Pinario, de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 27 de octubre de 1735. Fue cura de los prioratos pinatenses de Cambre y Soandres, mayordomo, granero y sacristán, de Santiago, procurador general de la Congregación en la Audiencia de La Coruña (1761-65) y prior de Ayo y Rozamonde. El capítulo general de 1765 determinó bajar al escalafón 41 la abadía de El Bueso “porque no puede igualar por sus cortas rentas, ningún oficio y número de monges, a la más pequeña casa de las quarenta, y se hace agravio al partido poniéndola en el número de las diez” –para la repartición de cargos–⁷².

⁶⁹ ACG III, f. 180r, III B, ff. 20v, 41r, 50r, 55r, 80v, 95r; E. ZARAGOZA, *Necrologio de Oña*, o. c. 667.

⁷⁰ ACG II B, f. 23v; ZARAGOZA, *Gradas... burgaleses*, 305.

⁷¹ ACG III B, f. 41r.

⁷² ACG III B, ff. 20r, 50v, 51r; ZARAGOZA, *Santiago*, 525.

73. ANTONIO SUERDÍAZ 1769-1773. Era predicador y natural de Santa Eugenia de los Pandos (Asturias) y había tomado el hábito y profesado en San Millán de la Cogolla el 31 de octubre de 1728 y el 1 de noviembre de 1729, respectivamente. Fue prior de su monasterio de profesión y del priorato de la Esclavitud, abad de El Bueso (1769-73), cura de Cárdenas y prior de Saelices, Fonzaleche y Pedroso. Murió en San Millán el 12 de diciembre de 1773⁷³.
74. ATANASIO PAADÍN 1773-1774. Fue elegido en el capítulo general de 1773. Era natural de Pontevedra y profeso de Valvanera, donde había tomado el hábito el 11 de julio de 1740, y de donde fue dos veces abad (1754-57, 1761-65) y predicador. Fue también definidor general (1765-69) y finalmente abad de El Bueso, donde murió el 7 de agosto de 1774⁷⁴.
75. TOMÁS TABOADA 1774-1777. Fue elegido para acabar el cuatrienio de su antecesor. Era natural de Trasales? (Orense) y profeso de San Salvador de Lorenzana (Lugo), donde había tomado el hábito el 29 de abril de 1743. Fue elector de abadías en el capítulo general de 1777 y murió en 1783⁷⁵.
76. MIGUEL VARGAS 1777-1781. Era natural del obispado de Burgos y profeso de San Pedro de Montes (León), donde había tomado el hábito el 15 de julio de 1754. Murió en el segundo semestre de 1781⁷⁶.
77. MAURO ESCOBEDO 1781-1785. Había nacido en Cabranes (Asturias) en 1717 y tomado el hábito en Santa María la Real de Nájera el 31 de octubre de 1734. Fue abad de San Pedro de Tenorio (Pontevedra) (1773-77) y de El Bueso (1781-85). Murió el 23 de octubre de 1791⁷⁷.
78. JOSÉ ALONSO 1785-1789. Elegido en el capítulo general de 1785, era natural de Marzales (Valladolid) y profeso de Cardeña, donde había tomado el hábito el 3 de setiembre de 1759. Estudió en el colegio de Obona (1763), fue abad de El Bueso (1781-85) y murió en 1806⁷⁸.

⁷³ ACG III B, ff. 67r, 73v; ZARAGOZA, *Gradas de S. Millán*, 315.

⁷⁴ ACG III B, f. 88v; A. PÉREZ ALONSO, *Historia de la Real Abadía de Ntra. Sra. de Valvanera en La Rioja* (1971) 432; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de Valvanera* (Siglos X-XX) en *Studia monastica*, (en prensa).

⁷⁵ ACG III B, f. 97v; E. ZARAGOZA, *Gradas de los monasterios de Lorenzana y Samos*, en *Estudios mindonienses*, vol. 6 (1990) 866.

⁷⁶ ACG III B, ff. 106r, 111v; E. ZARAGOZA, *Gradas de monjes de las abadías benedictinas leonesas*, en *Archivos leoneses*, núm. 79-80 (1986) 301.

⁷⁷ ACG III B, ff. 125v, 132r; E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de San Pedro de Tenorio* (1543-1835), en *Museo de Pontevedra*, vol. 49 (1995) 282.

⁷⁸ ACG III B, f. 149v; ZARAGOZA, *Gradas... burgaleses*, 207.

79. ATILANO MUÑOZ 1789-1794. El capítulo general de 1789 acordó definitivamente suprimir la abadía de El Bueso, nombrando una comisión formada por los PP. Bernardo Foyo, Agustín Lasanta y Buenaventura Ordóñez, que acordaron que el abad general nombrada a un monje con título de abad para que “en seis meses averigüe el valor y emolumentos de las haciendas y regalías de dicha abadía”, para poder hacer un contrato con la casa de la Congregación que se la quedara como priorato, a fin de “agregar un producto limpio y seguro para los gastos de la Congregación”⁷⁹. El elegido para último abad debió ser el P. Atilano Muñoz, pues fue él quien informó del valor de las rentas de El Bueso al capítulo general de 1793. Era natural de Vasdestillas, profeso y abad de Valladolid (1769-73, 1789-93), que había sido también abad de Monforte de Lemos (1765-69) y de Irache (1777-81). Murió abad titular de El Bueso en 1794⁸⁰. De acuerdo con su informe se dio El Bueso a la abadía de San Benito de Valladolid en calidad de priorato, a cambio de 200 ducados anuales para los gastos comunes de la Congregación. En adelante, pues, los preladados de El Bueso con título de abad, pero sin derecho a asistir al capítulo general, fueron nombrados por el abad de San Benito de Valladolid. De ellos conocemos los nombres de José Olea⁸¹ y Ramón Alegría (1814-28), exabad de Sahagún⁸².

APÉNDICE

Acta de fundación del monasterio de benedictinos de El Bueso.

Arch. S. Benito de Valladolid, Cajón 26, leg. 2, núm. 59; Arch. de El Bueso, Cajón 8, E. 18, hoy en el AHN, *Clero*, Leg. 7722.

In Dei nomine. Amen. Sepan quantos este público ynstrumento vieren, como estando en la casa e oratorio, que llaman del Buesso, que es çerca de la villa de Urueña, de la Dióc. de Palencia, viernes diez y ocho días del mes de abril, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesuchristo de mill e quatroçientos e sesenta años, en pressença de mí, Juan Sánchez de Cantalapedra, notario público por

⁷⁹ ACG III B, ff. 151v. 152r, 155r, 164v, 167r, 175r, 179r, 187r, 203v.

⁸⁰ Cf. la biografía del P. Atilano Muñoz en E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de Santa María la Real de Irache*, en *Studia monastica*, vol. 35 (1993) 196.

⁸¹ AHN, *Clero*, Leg. 1368.

⁸² Arch. Congr. de Valladolid, Doc. varia XXXI, ff. 682r, 686r, Cf. su biografía en E. ZARAGOZA, *Abadologio del monasterio de Sahagún*, o. c. 132 o en *Abadologio del monasterio de San Salvador de Celorio (S. XI-XIX)*, en *Bol. del Inst. de Estud. Asturianos*, núm. 118 (1986) 656.

las auctoridades apostólica e real e de los testigos yussoescriptos, estando presente el honrado y discreto varón Domingo Rodríguez, clérigo preste, vezino de la noble villa de Valladolid, paresçieron y pressentes Fr. Juan de Toro, preste de missa, e Fr. Andrés de Casasola, e Fr. Garçía de Coca, e Fr. Angel Rodríguez de Uruña, e Fr. Gómez de Valderrábano, e fray Alfonso de Villerías, e Fr. Juan de Fuentes, e Fr. Jerónimo de Toro, e Fr. Alfonso de Abegannes, monges professos que son del monasterio de S. Benito de la dicha villa de Valladolid, e presentaron e mostraron antel dicho Domingo Rodríguez una carta de licençia e comisi3n del reverendo en Christo padre e se3or Don Pedro, obispo de Palencia, firmada de su nombre e sellada con su sello a las espaldas, e firmada de Ant3n S3nchez, su secretario, el thenor e treslado de la qual, de verbo ad verbum, es 3ste que se sigue: Don Pedro por la graçia de Dios e de la Sancta Yglessia de Roma, obispo de Palençia, conde de Pernia, oydor de la audienci3 del rey nuestro se3or, del su consejo, a vos Domingo Rodríguez, clérigo preste, vecino de la noble villa de Valladolid, salud e bendiç3n. Sepades que nos agora pocos d3as ha, por virtud de çiertos instrumentos e a petiç3n del prior, monges e combento del monasterio de San Benito desta dicha villa los ovimos confirmado e aprobado en cierta forma de que m3s largo en el ynstrumento e aprobaç3n por fechos se contiene, las cassas del Buesso e Valdebusto, que de antes eran de los beatos de media regla, sin ser orden aprobada, anexando aqu3llas a la orden y regla del monasterio de S. Benito; e esto fecho, nos fue pedido por merçed, de parte del dicho prior e monges e combento, que quiss3ssemos, pues las dichas casas ya eran como lo son sujetas a los dichos prior e monges e monasterio de S. Benito yr a fazer la fundaci3n de las dichas casas, retorn3ndolas en monasterios con todos los edifiçios, ansy yglessia como claustra e çiminterio, e lo otro nesçessario en lo semejante porque ellos mejor puedan estar, ans3 quanto al ençerramiento como a las otras cosas que su regla e orden lo quiere. E como al presente nos seamos ocupados de otros muchos e 3rduos negocios e por nuestra persona a esto sobredicho non podamos buenamente yr, non parando perjuizio a lo que a nos, como a prelado e dioçessano en esta parte toca, mas antes aquello quedando a salbo, constando de vos el dicho Domingo Rodríguez, clérigo, que acerca desto vos abredes bien e diligentemente, por ende, por la presente vos damos nuestro poder cumplido en la mejor manera e forma que podemos e debemos, para que por nos e en nuestro nombre podades fazer e fagades la fundaci3n de los dichos monasterio e monasterios en las sobredichas cassas del Buesso e Gusto (sic) en cada una dellas dando a los prior e monjes que en ellas e en cada una dellas que ubieren de estar e vivir çierto t3rmino e sito (sic), dentro del qual sea su ençerramiento e clausura, tanto quanto ellos vieren que les es nesçessario e cumplidero, se3nal3ndoles otros3 lugar para la yglessia, en la qual los ofiçios divinales sean çelebrados estuentando nuevamente altar mayor e poniendo primarium lapidem et erigendo ibi crucem para que perpetuamente all3 sea adorada, se3nal3ndoles otros3 lugar para monasterio e

sepulturas e todas las otras offiçinas nesçessarias e combenientes e acostumbra-
das, lícitas e honestas a semejantes cassas e monasterios, la qual fundación desde
el día e hora que por vos el dicho Domingo Rodríguez, clérigo presbítero, fuera
fecha, abremos e avemos desde ahora por firme, rata e valedera e la autorizamos
como si por nos mismo se fiziesse para siempre jamás y queremos y es nuestra
voluntad final deliberada, que ninguno non pueda venir nin contradézir lo que por
vos el dicho Domingo Rodríguez en la dicha fundación y todo lo al anexo e con-
exo expediente fuere fecho nin en cosa alguna nin en parte dello, por quanto nos
lo aprobamos e confirmamos ex nunc prout ex tunc in perpetuum, por la mejor
forma e manera que podemos e debemos de derecho, en testimonio de lo qual
mandamos dar esta nuestra carta firmada de nuestro nombre e sellada con nues-
tro sello, dada en la dicha villa de Valladolid a diez y siete días del mes de abril,
año del Señor de mill e quatroçientos e sesenta años. Dom. Petrus, episcopus
Palentinus, Antón Sánchez, notario.

E así presentada e mostrada la dicha carta e liçençia de comission, luego
los dichos religiosos dixeron que por quanto la dicha cassa e oratorio del Bues-
so fasta aquí abía seydo de beatos de media regla e agora el dicho señor obispo
de Palençia mandaba que fuesse retornada en monasterio de la dicha orden de
San Benito con todos sus edificios e fuesse señalado lugar para yglessia e claus-
tra e çiminterio e para las offiçinas nesçessarias, segund la ynclusion e regla de
los dichos prior e monges e combento de S. Benito de Valladolid e por las gran-
des ocupaciones del dicho señor obispo lo avía cometido al dicho Domingo
Rodríguez, clérigo, según que más largo en ls dicha carta de liçençia e comi-
sion se contiene. Por ende, los dichos monges por sí e en nombre de los dichos
prior, monges e combento de San Benito de Valladolid dixeron e requisieron al
dicho Domingo Rodríguez, clérigo, que lo pusiesse en execuçion e feciesse la
dicha fundación e edificaçion del dicho monasterio en la dicha cassa e oratorio,
façiendo las otras cosas en la dicha carta contenidas. E luego el dicho Domingo
Rodríguez dixo que estaba presto de lo fazer e açeptaba e açeptó la dicha comi-
sion y poderío por el dicho señor obispo a él cometido. E executándolo luego
fizo la dicha fundación de yglessia para que sea monasterio dedicado a serviçio
de Dios e según la regla de S. Benito e observançia del dicho monasterio de
Valladolid en esta manera que se sigue:

Primeramente el dicho Domingo Rodríguez entró en una parte de la dicha
cassa e oratorio fasta la huerta de arriba, como hombre entra a mano yzquierda e
vistióse de vestiduras e ornamentos saçerdotales pertesçientes al dicho acto de
fundación e otros assimismo vestidos que le administraban las cossas nesçessa-
rias para la dicha fundación e tomó una cruz de palo en sus manos e púsola en un
lugar de la dicha cassa donde avía de ser fecha la yglessia e altar e adoróla él e
los que ay estaban e tomó agua bendita según la costumbre eclesiástica e derra-
mó de aquella agua bendita por aquel lugar do estaba la dicha cruz, e dixo las

oraçiones e offiçio pertenesçientes e acostumbradas a tal acto, e tomó después una piedra e bendíxola con çiertas oraçiones e offiçio, según se contenía en un libro que ante sí tenía para fazer el dicho offiçio de fundaçión, e derramó del agua bendita sobre aquella piedra, e con un cuchillo fizo çiertas señales de cruz santi-guándola e diçiendo sus oraçiones e letanía e bendiçión, e puso la dicha piedra en çimiento e fundamento, e diçiendo siempre sus oraçiones e derramando del agua bendita sobre la dicha piedra e tomó assimesmo otras quatro cruces de palo e púsolas la una fazia oriente e la otra fazia ocidente e la otra a setentríon e la otra a meridió, dexando grandes espaçios en medio, assí para la yglessia como para el claustro e çiminterio e offiçinas, e a cada cruz dixo sus oraçiones e offiçio según convenía a tal acto, e con la dicha agua bendita derramándola con hysopo por todo aquel çircuito y lugar que quedaba de dentro de las dichas cruçes, diçiendo las oraçiones e salmos en los tales actos acostumbrados, e tornóse a la dicha cruz primera que abía puesto en medio e diziendo su letanía e prefaçio e las otras oraçiones en el tal acto nesçessarias, puso tres candelas de çera ençendidas en la dicha cruz e anssimismo otras tres candelas en cada una de las dichas quatro cruces e todavía continuando sus oraçiones e agua bendita por todo el dicho campo e limitaçión que estaba dentro de las dichas cruçes e señaló lugar para dicha yglessia e claustro e lo otro restante dentro del dicho çircuito, que fuesse para çimenterio e sepulturas e offiçinas nesçessarias e defuera de lo sobredicho señalóles e dióles çierto espaçio de término dentro del qual obiessen su clausura e ençerramiento e señalóles assimesmo en el dicho lugar que abía de ser para yglessia do estubiese el altar e erigió en él cruz para que perpetuamente allí fuesse adorada según el thenor e forma de lo a él cometido e mandado por el dicho señor obispo e en la dicha liçençia e comissión cometido. E luego, el dicho Diego (sic) Rodríguez dixo missa en el altar que primeramente avía seído fecho, en el dicho oratorio que de antes era e mandó e yntituló que fuesse llamado de aquí adelante el dicho monasterio de Sancta María de la Anunçiaçión del Buesso, e que assí fuesse llamado e nombrado de aquí adelante. E acabado el dicho offiçio e fechos los dichos actos, los dichos monges pidieron a mí el dicho notario que ge lo diesse por testimonio signado. Testigos que fueron pressentes a lo sobredicho, los dichos monges, e Alfonso Domínguez e Pedro de Urueña para lo sobredicho llamados e rogados. Entre renglones “obispo” bala, borrado que bala. E yo Juan Sánchez de Cantalapedra, notario público por la auctoridad apostólica e real susodicha fui presente en uno con los dichos testigos a todo lo que dicho es, e de dicho su pedimiento y ruego fue fecho e sacado este dicho instrumento en dos fojas y media plana de papel, rubricado de mi rúbrica y signado de mi signo y testado e corregido e enmendado y de mi nombre firmado, en el dicho día, mes y año, que es a tal y en testimonio de verdad.

(siguen el sello del notario y su firma).